

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0051/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego, solicita al Departamento Ejecutivo, proceda a colaborar con la Parroquia La Inmaculada en la construcción de una rampa en las escalinatas de la misma.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de Mayo de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0014/03